
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 20-09-2013</i>	GRADO EN PODOLOGÍA	

A las 10 horas del día 20 de Septiembre de 2013, se reúnen en el despacho de Subdirección de Podología los abajo firmantes para celebrar sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Podología del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

ORDEN DEL DÍA

1. **Oferta de temas de trabajos de fin de grado, sistema de reparto y adjudicación de trabajos para alumnos y tutores.**
2. **Solicitud de asignación de docencia al Departamento de Ciencias Biomédicas para la asignatura "Anestesia y Reanimación"**
3. **Actualización de fichas 12 de practicum I, II y III. Adaptación a la especialización de los prácticum**

PUNTOS DESARROLLADOS



1. Para la repartición de los trabajos de final de grado (TFG) entre los diferentes Departamentos, se realizó un cálculo de los créditos de las asignaturas impartidas por el total de créditos del Grado. Además se aplicó un factor de corrección sobre la carga docente de los distintos profesores adscritos a cada Departamento.

Así, sobre una previsión de 47 TFG, corresponden 6 trabajos al Departamento de Anatomía, Biología Celular y Tisular, 10 trabajos al Departamento de Ciencias Biomédicas, 1 trabajo al Departamento de Filología Inglesa, 1 trabajo al Departamento de Matemáticas, 1 trabajo al Departamento de Tecnología de los Computadores, 2 trabajos al Departamento de Terapéutica Médico Quirúrgica y 26 trabajos al Departamento de Enfermería. Se solicitaron a los Departamentos correspondientes los temas previamente a la matriculación de los alumnos.

En caso de Departamentos que no contestaron, se volvieron a ofertar líneas temáticas ya ofertadas en el curso 2012-13.

Se vota y se aprueba este reparto, por tres votos favorables y uno en contra. La profesora Sonia Hidalgo muestra su disconformidad y voto en contra, alegando que se debería haber otorgado más importancia a la carga docente, tal como dice la normativa, para que profesores con su carga docente completa no se vieran en la tesitura de tener que dirigir trabajos para completar el porcentaje asignado a su departamento. Sin embargo y en pro de la agilidad del proceso acata lo decidido por la comisión y se informará, de cara al próximo curso, de las posibles opciones respecto a la repartición del trabajo fin de grado.

En relación a la elección y adjudicación a los alumnos, se acuerda por unanimidad convocar un llamamiento. Para premiar el esfuerzo de los alumnos que van al día, aprobando todos los créditos matriculados, el orden de elección se establece entre aquellos que tengan todos los cursos anteriores aprobados, es decir 180 créditos o más (en un mismo grupo), entre los cuales se prioriza la mejor nota media del expediente. En otro grupo se sitúan los que tienen menos de 180 créditos, entre los cuales se prioriza la mejor nota media del expediente.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 20-09-2013</i>	GRADO EN PODOLOGÍA	

Según el orden de elección establecido, los alumnos acudirán a llamamiento público el día 2 de Octubre de 2013, a las 19 h. para elegir los temas. Todos los alumnos matriculados tienen disponible un tema para elegir.

2. En relación a la asignatura “Anestesia y Reanimación”, obligatoria de octavo semestre, que se encuentra sin docencia asignada, la comisión de Calidad del Grado en Podología **acuerda por unanimidad**, solicitar al Departamento de Ciencias Biomédicas que asigne docencia, ya que dicha asignatura está adscrita al Departamento de Ciencias Biomédicas, área de Medicina, (Según acuerdo de consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2009). Puesto que el segundo semestre comienza en Enero, consideramos que dicha asignación debe ser realizada con premura, para asegurar un correcto desarrollo y coordinación de la docencia.

3. Se solicitará a los tutores de los Practicum (I, II y III) que adecuen las fichas 12 de estas asignaturas al acuerdo adoptado para enmarcar una especialización parcial de estos practicum.

ASISTENTES

Alfonso Martínez Nova
 Sonia Hidalgo Ruiz
 Fco. Manuel García Blázquez
 Raquel Mayordomo Acevedo

